

AÑO	COEFICIENTE DE ACTUALIZACION
1988	
Enero	4,74
Febrero	4,18
Marzo	3,60
Abril	3,08
Mayo	2,50
Junio	2,01
Julio	1,61
Agosto	1,22
Septiembre	1,15
Octubre	1,10
Noviembre	1,06
Diciembre	1,00

1.2.- Actualización de montos por devolución, compensación, etc..  
Art. 129. Ley N° 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones. Solicitudes de facilidades de pago. Coeficientes.

ART. 3°.- Corresponderá aplicar durante el transcurso del mes de febrero de 1989, los coeficientes de actualización que se establecen en este artículo, sobre el importe de los conceptos indicados a continuación:

- a) Solicitudes de devolución, repetición, reintegro o compensación de impuestos (artículo 7° - Resolución N° 10/88 S.H.).
- b) Solicitudes de facilidades de pago, formuladas con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley N° 23.549, que no hubieran caducado a dicha fecha (artículo 9° - Resolución N° 10/88 S.H.).

Mes de vencimiento de la obligación o penúltimo mes anterior al del pedido de devolución, reclamo administrativo, demanda judicial o pedido de reintegro o compensación.

	COEFICIENTE DE ACTUALIZACION
Abril de 1976 y anteriores	1.653.772,3778
1976	
Mayo	1.578.728,6332
Junio	1.507.761,0388
Julio	1.421.072,7575
Agosto	1.315.271,8269
Septiembre	1.208.554,9157
Octubre	1.157.267,6639
Noviembre	1.083.094,7232
Diciembre	1.017.230,0484

Mes de vencimiento de la obligación o penúltimo mes anterior al del pedido de devolución, reclamo administrativo, demanda judicial o pedido de reintegro o compensación.

COEFICIENTE DE ACTUALIZACION

1977

Enero	893.934,2541
Febrero	835.368,0112
Marzo	803.928,6275
Abril	760.253,3335
Mayo	715.153,2307
Junio	670.646,3791
Julio	634.458,9905
Agosto	563.590,6469
Septiembre	525.335,1799
Octubre	462.724,5813
Noviembre	428.829,8756
Diciembre	411.588,9846

1978

Enero	373.349,0186
Febrero	354.610,3319
Marzo	325.123,3622
Abril	298.069,5298
Mayo	273.501,0388
Junio	260.992,5011
Julio	248.765,8917
Agosto	228.985,8570
Septiembre	214.657,9085
Octubre	195.261,2132
Noviembre	179.939,9687
Diciembre	169.167,2306

1979

Enero	153.737,9376
Febrero	142.404,7756
Marzo	131.784,4262
Abril	123.796,7817
Mayo	113.560,4698
Junio	102.784,7679
Julio	95.596,7570
Agosto	83.377,6942
Septiembre	79.217,1226
Octubre	78.390,1476
Noviembre	75.781,3460
Diciembre	73.918,1415

Mes de vencimiento de la obligación o penúltimo mes anterior al del pedido de devolución, reclamo administrativo, demanda judicial o pedido de reintegro o compensación.

COEFICIENTE DE ACTUALIZACION

1980

Enero	70.888,3476
Febrero	68.064,9599
Marzo	65.536,2375
Abril	63.101,9436
Mayo	59.887,8378
Junio	55.793,8665
Julio	54.203,3257
Agosto	52.669,0940
Septiembre	51.192,4708
Octubre	48.563,1254
Noviembre	47.315,2492
Diciembre	46.943,7485

1981

Enero	45.817,0472
Febrero	43.568,3030
Marzo	41.564,3174
Abril	36.991,2984
Mayo	34.248,3694
Junio	28.854,6518
Julio	25.574,9646
Agosto	23.393,7103
Septiembre	21.837,3469
Octubre	20.574,8037
Noviembre	18.536,1514
Diciembre	16.753,8444

1982

Enero	14.691,4976
Febrero	13.917,9572
Marzo	13.310,5993
Abril	12.550,7920
Mayo	11.486,5687
Junio	9.952,8261
Julio	7.784,4564
Agosto	6.701,8794
Septiembre	5.623,3320
Octubre	5.113,7706
Noviembre	4.487,6005
Diciembre	4.073,3462

Mes de vencimiento de la obligación o penúltimo mes anterior al del pedido de devolución, reclamo administrativo, demanda judicial o pedido de reintegro o com pensación.

COEFICIENTE DE ACTUALIZACION

1983

Enero	3.552,6146
Febrero	3.137,9369
Marzo	2.832,5777
Abril	2.650,4305
Mayo	2.404,5217
Junio	2.100,2559
Julio	1.883,6452
Agosto	1.597,0920
Septiembre	1.283,5664
Octubre	1.097,8289
Noviembre	945,3747
Diciembre	796,7232

1984

Enero	714,9121
Febrero	616,8217
Marzo	521,1561
Abril	435,4642
Mayo	366,5467
Junio	314,3192
Julio	272,0661
Agosto	223,1790
Septiembre	178,9194
Octubre	155,0941
Noviembre	135,2461
Diciembre	109,7516

1985

Enero	90,6122
Febrero	76,8946
Marzo	60,2163
Abril	45,7885
Mayo	34,8973
Junio	24,5279
Julio	24,7612
Agosto	24,3863
Septiembre	24,2429
Octubre	24,0646
Noviembre	23,8873
Diciembre	23,6573

Mes de vencimiento de la obligación o penúltimo mes anterior al del pedido de devolución, reclamo administrativo, demanda judicial o pedido de reintegro o compensación.

COEFICIENTE DE ACTUALIZACION

1986

Enero	23,6631
Febrero	23,4791
Marzo	23,1522
Abril	22,4825
Mayo	21,8826
Junio	20,9279
Julio	19,9120
Agosto	18,2054
Septiembre	17,0494
Octubre	16,1973
Noviembre	15,4339
Diciembre	14,9827

1987

Enero	14,2266
Febrero	13,3087
Marzo	12,3396
Abril	12,1066
Mayo	11,5434
Junio	10,8185
Julio	9,8880
Agosto	8,6283
Septiembre	7,3989
Octubre	5,6715
Noviembre	5,4369
Diciembre	5,3159

1988

Enero	4,7429
Febrero	4,1837
Marzo	3,5988
Abril	3,0803
Mayo	2,4987
Junio	2,0143
Julio	1,6112
Agosto	1,2212
Septiembre	1,1476
Octubre	1,0975
Noviembre	1,0566